

## Continuación

Tengo una casita blanca  
Sin puertas ni ventanas.  
Solución: El huevo. -

Alto, en alturas  
O bajo en bajuras  
Bala la rana oscura.  
Solución: La tormenta

Hay cien vitas en un castillo  
Todas vestidas de amarillo  
Solución: La naranja. -

Me llaman guarda  
Siendo mi nombre monte.  
Solución: El guarda monte.

Dos veces en un momento  
Una vez en un minuto  
Y ninguna vez en el año. -  
Solución: La letra m. -

Una cosa que se pone  
sobre la mesa, se cortan  
se reparte y no se come.  
Solución: El naipe

¿Que cosa del cuerpo humano.  
Puedo colocar sobre la mano derecha  
Y no puedo colocarla sobre la izquierda?  
Solución: El codo de la mano izquierda.

Provincia de La Rioja, localidad "Las  
Fuscas", Escuela N° 164, bajo la Dirección  
de la Srta. Concepción J. Vergara

## Supersticiones. - Peia de la Pizja

Localidad: Las Encinas. Escuela N<sup>o</sup> 164. Directora: Soledad J. VergaraSupersticiones relativas a animales. -

Cuando en un viaje, sale en el camino del lado izquierdo, "un zorro", significa, según algunos, que el viaje será penoso y sucederá en su transcurso, una desgracia. -

Pero si es del lado derecho sucederá, lo contrario. -

Si en lugar de un zorro, sale una "chunta", el viaje será feliz. Un "perro" que se tiende en el suelo, levantando las patas, es signo de visita, y ésta será, del lado, para donde esté mirando el perro, mientras esté tendido en el suelo.

El canto o canto de la "lechuga" o el buho, durante la noche, en una casa, presagia muerte, de los dueños de la misma o de algún miembro de la familia. -

Si durante la noche se oye el alarido de "las gallinas", o que éstas se asustan como vulgarmente dicen, significa que alguno de la familia morirá. -

El canto de la "chunta" y de la "caudria", anuncia mal tiempo. -

Los "caballos" y las "vacas" etc. cuando corren de un lado para otro, como si estuvieran muy alegres, presagian lluvias; y esto aseguran que lo traerá durante la primavera. -

"Los peludos", que son llamados vulgarmente, con el nombre de quinquillo, cuando desde el campo, hacen en las colinas para cerca de las casas, significa, mal año. -

Las "mariposas nocturnas, como las moscas", si éstas son muchas, son tristes para la familia, queriendo significar, que alguno de la casa morirá, o que estarán probablemente de luto por la muerte de un pariente.

Cuando el "gato", se lame las patas y el cuerpo, haciendo pasar en la cabeza, las patas delanteras, dicen



## Continuación

que el gato se arregla, porque vendrán visitas. -  
Si por casualidad, una persona, se halla en el cuerpo, un "piojo blanco", se colma de alegría, porque ese piojo, anuncia muerte y dinero. Pero si es negro, la tija tira lo abate, porque trae el luto a la familia. -

El "bentereo", conocido con el nombre de gentero, anuncia con su canto, la llegada de un viajero. Si los "perros" ladran durante la noche, porque ven algún otro animal, dicen que los perros lloran porque ven una "cosa mala" o alma de la otra vida, y recando ésta oración, aseguran que se callan: "Santa Ana, madre de María, Santa Ysabel, de San Juan, con estas santas palabras los perros se callarán". -

La cría de palomas y conejos en una casa anuncia la ruina de la vivienda. -

## Supersticiones relativas a fenómenos naturales.

Los fenómenos naturales, también han sido motivo de un número de supersticiones, de parte de la población inculta. Así, durante las tormentas, si son muy eléctricas, dicen que son tormentas bravas, y que los truenos y relámpagos, no son sino, manifestaciones, de la gran ira de Dios, por los pecados del mundo y trata de castigarlos en esta forma. - Y para evitar

# Continuación

la caída de los rayos, acostumbran la siguiente oración: "Santa Bárbara doncella

Libranos de los rayos y centellas". -

También, para evitar, la caída, de piedra, granizo etc, durante las tormentas, se hace en el suelo, una cruz de ceniza, o se quema una cruz de palma bendita - y durante la caída, suelen alzarse las mismas piedras, y tirallas, para el lado de donde vienen, y para desviarla. -

## Supersticiones relativas a las almas y muertos -

La mayoría de las personas, tienen miedo a los muertos, porque abrigan la convicción, que esto, o el alma vuelven siempre al mundo. -

Cuando alguien muere, se usa por espacio de nueve días, para que el muerto o el calzado pueda ir a la gloria. - En el tiempo en que una está noventa, se deja sola la pieza, y se pone un vaso con agua, por que el alma viene durante la noche y allí bebe; y no se entra en la pieza, por que el alma se asusta y se va. -

Si una persona muere, les sacan los tacos a los zapatos que les ponen, porque esto es malo, y ha un ruido, cuando el muerto vuelve durante la noche. -

También, se acostumbra sacar los clavos que pudiera tener el calzado, porque de lo contrario, tendrá que penar en el purgatorio, hasta que los clavos se acaben en la sepultura - Si alguien en vida, por alguna circunstancia,



## Continuación

a todos los malos.

Llegado a presencia de Dios, allí, en una balanza se pesa al muerto, es si el peso es mayor que la peca que se pone, significa que está condenado.

El día del juicio final, se anunciará, con un número de tribulaciones y plagas. — La luna engendrará; el sol se eclipsará, la luna dejará de brillar, la mujer tendrá familia después de siete años etc. y llegado el día del juicio, una nube de fuego y viento abrazará al mundo, la tierra se abrirá y todo habrá desaparecido.

También existe la superstición, de que los sacerdotes, curas, mientras duermen, y mientras nadie los ve, transforman las piernas y brazos, en patas de mula; y cuando muere se condena inmediatamente, y por castigo, se transforma en una mula, con freno y que arrastra pesadas cadenas. — Toda durante la noche, a las 24, hora en que salen las almas. corriendo desahoradamente echando fuego, por la boca, ojos y nariz, y dando gritos espantosos que aterrorizan las gentes. Esta es la llamada mula animada, que es un alma condenada, que come todas las personas que encuentra a su paso; y si hay, alguno de coraje, la pilla y le saca el freno, el alma del muerto se salva y va a la gloria.

## Supersticiones relativas a faenas rurales - y plantas -

Cuando la hacienda que está acorralada, ó que está en el rodio, se dispara de improviso, es porque el dueño morirá.

Para evitar que los potillos que caen al campo, sean comidos por los lobos, se les ata en el cuello un capó, ó una cabeza de perro; ó bien se los acorrala y se hace fuego alrededor, y así el lobo se ahuyenta.

En los sembradíos, para evitar la entrada de gusanos en las plantas, se coloca en las cuatro esquinas, y en lugar seguro, una cédula, que lleva escrita la siguiente oración: Santa Teresa de Jesús  
Sibra las cumentas

de las plagas y gusanos

En el nombre de Jesús, María y José.

Cuando transcurre, cierto tiempo y no llueve se cuelga un capó de la pata, y éste, molestado canta, y entonces aseguran, que el capó pide agua, y llueve.

También se tembran, hacer un baile para San Vicente, donde se bebe y se come a discreción; pues dicen que a S. Vicente, le gustan los bailes, y haciendo uno, él les da copiosas lluvias.

El primer fruto de la higuera, que es la llamada breva, no se debe comer, por que esta planta fué maldecida; y comiéndola tiene que enfermarse.



Otras supersticiones

El Viernes Santo, es de práctica salir al campo a matar animales, para ganar así indulgencias, y se recogen hojas, y flores, porque ese día todas son sagradas y se emplean para remedios. Tambien el que muere en ese día, va directamente a la gloria.

Cuando da comienzo en la mano, se recibirá dinero. Cuando se pone colorada y caliente la oreja derecha, signo de que algunas personas hacen buenos acuerdos, y si es la izquierda, sucede lo contrario.

Si en el ojo derecho, el párpado superior, toma cierto movimiento, verá alguna persona de su agrado y si es el izquierdo, llorará.

Cuando se cae una pestaña, guardándola en el pecho, se recibirá una carta.

Los dolores en el cuerpo, piernas y brazos, son indicio de mal tiempo.

Los sueños no hay que contar antes que calga el sol, para que sean ciertos.

No se da en calidad de obsequio, panuelos, porque éstos, acarrean disgustos.

Si se tira con una piedrita, papel etc. a una persona, y le pega en el ojo, ésta está de moria.

Una brasa pegada, al lado del asiento de una tetera, o cafetera, es signo de visitas; si la brasa es grande, la visita será pobre, y si es chica, sucederá lo contrario.

Cuando los niños cambian dientes, el diente que se cae no hay que tirarlo al suelo, porque el dinero caería muy feo, hay que tirarlo en el techo de la casa y decir lo siguiente: Raton, raton, toma este diente viejo y dadme otro mejor.

9  
Cuando en alguna casa se produce un incendio, éste no hace nada más que anunciar la ruina a la misma — Una herradura o pedazo de herradura, se debe guardar porque es suerte. — Si por casualidad llega a romperse un espejo, éste anuncia una desgracia

Par  
en  
qu  
Fau  
Lo  
E  
al  
el  
el  
U  
h  
de  
F  
h  
lo  
e  
ja  
h  
E  
d  
G  
h  
y  
t  
e



Recia de La Rioja - Localidad, Las fuerzas  
Escuela: N: 464 - bajo la dirección de Sr.  
Sta. Soroto J. Vergara. -

### Curanderismo

Para curar el dolor de muelas, llevar de continuo en el dedo, un anillo de cobre, o un anillo de oro que forman la cola de la iguana.

Tambien un raso partido y puesto en la cara del lado que duele la muela. -

Cumplase con igual objeto, la sal tostada que se hace en la careadura y encima de la sal se hecha mostaza. -

El humo de cigarro, hecho de flor de rosa, cura el dolor de cido. -

Un poco de cera de colmena amasada con el bocado de vela, saca las espinas, lo mismo la corteza de chañar, molida y mezclada con el bocado de vela. -

Tambien suele ponerse la parte en que se ha introducido la espina, en el vapor desprendido de las brasas al echarle agua. -

El té de cuerno quemado, cura la indigestion, la lana quemada, hace reaccionar, a los desmayados, cuando la huelen. -

El hueso, carbonizado y molido, cura las quemaduras. -

La pasa de uva, o una moza frita en aceite, cura los orzuelos. -

Tambien se acostumbra para curarlos, saltar en cruz un mortero y saludarlo con estas palabras:

"Buenos dias, Señor mortero,  
Aqui le traigo este orzuelo." -

Esto se hace muy temprano, en ayunas, y despues

de salvarlo, hay que irse inmediatamente, y no dar vuelta a mirarlo. -

La grasa de lampalagua, aplicada en el cuero cabelludo, aumenta el cabello, y aseguran, que éste toma un largo igual, al de la lampalagua de quien se sacó la grasa.

La hemorragia de la nariz, se cura, aspirando el olor que despiden la tierra mojada. -

Dos paños empapados, en leche de mujer, que bétuga un niño varón, cura el dolor del cabeza.

El té de hoja de quebracho con cal, es purgante. La grasa de conejo cura los callos.

El té de hoja de quebracho con cal, cura los resacaos. -

El té de la punta del elefante ó de la cáscara de maraña quemada, con azúcar también quema da cura la tos. -

Para la disenteria, se emplea el té de almidón de trigo con cáscara de granada y flores de rosas.

Una garafata reventada dentro del ojo, cura las nubes, ó sea aquella telilla blanca, que suele formarse dentro del ojo, y le oscurece, impidiendo la vista. - También suele echarse, semilla de albahaca, la cual sale envuelta con aquella telilla. -

Los golpes, dados en el ojo, se curan con miel y sal. -

La conjuntivitis, se cura, lavándose los ojos con la orina de un niño varón, ó echándose leche de mujer. -

Las fricciones de grasa de féu, curan el reumatismo. -

Para curar la indigestión, se hace de antemano una cruz en el estómago, y se le hace beber, orina de niño varón. -

Para que  
enta, se  
hervir  
Con igual  
una p  
Cuando  
tiempo  
te de m  
el cuer  
el estóm  
del au  
Para q  
batida  
se ap  
Para  
un p  
Para  
parto,  
persona  
en em  
suele  
Los  
de co  
El al  
Cuando  
so de  
se atá  
con  
que p  
Causa  
enfer  
estado  
que p  
aun  
por



Para que una enferma de parto, pueda despedir la placenta, se le da el té, que resulta después, de hacer hervir una marca de hierro, sin abrirla previamente. Con igual objeto se da un té de varo de mula con un pedazo de adobe del lado que sale el sol.

Cuando un niño se cria raquíctico y transcurre cierto tiempo y no camina, se le cubre inmediatamente de montar una vaca, con el estiércol de la misma el cuerpo y las extremidades, por que entonces el estiércol está caliente, con el calor natural del animal.

Para quitar la fiebre, se emplea la clara de huevo batida con alumbre, y se espesora con aceite y se aplica todo en la frente.

Para curar el cólico, se pone en el estómago un poco de pan, empapado en vinagre.

Para curar la hemorragia en una enferma de parto, se la cubre, con los cabellos de una persona llamada Juan, y luego éste mismo, la fiza en cruz en el vientre, y la hemorragia se habrá suspendido.

Los forúnculos se curan con un poco de cera de colmena, hervida con grasa de gallina.

El algodón empapado en bergamote, cura los callos.

Cuando en un animal, se disloca, algún hueso de la pata y no puede afianzarla en el suelo se ata fuertemente, una de las otras patas con una trenza de cuerdas de una persona que se llame Juan, y el animal, por el dolor causado por la fatadura, moverá la pata enferma y con este movimiento volverá á su estado normal. - El lobanillo, ó sea aquel tumor que se forma en algunas partes del cuerpo y que aumenta lentamente, se cura, haciendo pasar por encima de él, la mano de un niño muerto.

Curación secreta de los gusanos  
por medio del rastro, en un animal  
enfermo. -

Se junta toda la tierra que comprende el rastro  
del animal enfermo, luego se hace encima una  
cruz y colocándose el pie sobre la misma, se dá  
una media vuelta, para que toda la tierra  
se desparece y borre así todo el rastro. - Después  
sin darse vuelta á mirar lo hecho anteriormente  
se usa un credo - y el animal sana. -

Esta curación se hace secretamente y sin que  
nadie crea, de lo contrario, no dá resultado  
tampoco, si se quiere poseer siempre este don  
para curar, no hay que contar á nadie  
el procedimiento que se sigue. -



es  
mal  
  
astro  
tina  
re dá  
tierra  
Después  
is que  
  
que  
sultado  
te don  
adus

# FOJA EN BLANCO